

Guadalupe, Nuevo León 8 de Diciembre 2017

PLAN DE TRABAJO - DISTRITO 12 LOCAL

El trabajo legislativo del distrito DOCE LOCAL tendrá 6 ejes centrales en beneficio directo de la comunidad; dichos ejes son:

- **Transporte**
- **Salud**
- **Transparencia**
- **Fomento al Empleo**
- **Seguridad**
- **Juventud**

❖ TRANSPORTE

BRINDAR A LA CIUDADANIA LA CERTEZA DEL TRANSPORTE PUBLICO DESDE EL COSTO DE LA TARIFA ASÍ COMO EL SERVICIO QUE BRINDAN LAS DISTINTAS FORMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN E ESTADO.

OTORGAR A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y CONDICIONES ESPECIALES BENEFICIOS DIRECTOS EN EL USO DEL TRANSPORTE.

❖ SALUD

DAR COBERTURA DE SALUD A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO Y NIVEL MEDIO FOMENTADO UN ESTILO DE VIDA SAUDABLE.

CREAR PUNTOS DE ACUERDO PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS DE SALUD UBICADOS EN ZONAS DE DIFIL ACCESO EN EL ESTADO PARA QUE SUS ABITANTES TENGAN COBERTURA Y ACCESO A SALUD TOTAL.

❖ TRANSPARENCIA

OBTENER DE CADA AYUNTAMIENTO LA RENDICIÓN DE CUENTAS CLARAS EN TEMAS TAN ESTRUCTURALES COMO SON LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y OBTENCIÓN DE DEUDA, BRINDANDO ASÍ UN ESQUEMA CLARO DE LAS CONDICIONES DE LA CIUDAD EN PERÌODOS MAS CORTOS.

❖ FOMENTO AL EMPLEO

CREAR CONDUCTOS Y ACUERDOS PARA QUE LAS PERSONAS EN EDAD AVANZADA TENGAN ACCESO A FUENTES DE TRABAJO, DONDE LAS EMPRESAS INCLUYENTES RECIBAN ESTIMULOS POR PARTE DEL GOBIERNO MEJORNADO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS QUE PARTICIPEN EN ESTE PROGRAMA.

BRINDAR CAPACITACION A AMAS DE CASA PARA SU INSERCIÓN EN EL AMBITO LABORAL YA QUE LAS JEFAS DE FAMILIA REPRESENTAN PARTE IMPORTANTE DE LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES DE LOS HOGARES EN EL ESTADO.

❖ SEGURIDAD

EXIGIR A LAS AYUNTAMINETOS UNA COORDINACION ADECUADA ENTRE LOS DIVEROS NIVELES PARA BRINDAR A LA CIUDADANIA UN ESQUEMA DE POLICIA DE PROXIMIDAD OTORGANDO Y ESTABLECIENDO MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y CONFIABLE.

CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AUXILIO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES ACTUALES Y EL SERVICIO QUE BRINDAD A LA COMUNIDAD.

❖ JUVENTUD

BRINDAR A LOS JOVENES CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS, CREANDO VINCULOS LABORALES PARA SU INSERCIÓN EN AMBITO ECONÓMICO, BRINDANDO CERTEZA A LOS JÓVENES DE PODER CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS.

OTORGAR TALLERES A JOVENES PADRES Y MADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SU FAMILIA TANTO EN EL AMBITO LABORAL Y EDUCATIVO.

CREAR ESPACIOS CULTURALES DIRIGIDOS POR JOVENES PARA QUE LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN DE LA CULTURA POPULAR ENCUENTREN VOZ Y LLEGUEN A UN PÚBLICO CADA VEZ MAYOR.

ASÍ MISMO BRINDAR DESDE LAS DISTINTAS CASAS DE GESTORÍA UBICADAS ESTRATEGICAMENTE DENTRO DEL DISTRITO ASESORIAS EN TEMAS JURIDICOS, CONSULTAS MEDICAS MENORES, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, Y ASESORIA EN TODOS LOS TERMINOS Y TEMAS QUE SE TRABAJEN EN EL PLENO LEGISLATIVO PARA TENER SIEMPRE UNA COMUNIDAD INFORMADA Y PARTICIPATIVA.



MARIO ALBERTO JUÁREZ VALLES
ASPIRANTE AL CARGO DE
DIPUTACION LOCAL PROPIETARIO



JESUS MISAEL RODRÍGUEZ CHAVARRIA
ASPIRANTE AL CARGO DE
DIPUTACIÓN LOCAL SUPLENTE